

19 ES 21 22	11 NUMERO 285896	16 Y
	FECHA DE PRESENTACION 8 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 21861 B/84	32 FECHA 18 Mayo 1984	33 PAIS ITALIA.-
---------------------------------------------------	---------------------------------	----------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl⁴ A47G 19/12
------------------------	-------------------------------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"RECIPIENTE PARTICULARMENTE ADECUADO PARA ACEITE Y VINA
GRE, CON DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION MEZCLADA".**

71 SOLICITANTE (S)

DELFI S.A.S DI C.DELLA VEDOVA & C.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Via Roma, 152 - 28025 - GRAVELLONA TOCE (Novara) Italia.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un recipiente, particularmente adaptado para aceite y vinagre, con dispositivo para la distribución mezclada.

5 Como es sabido, los recipientes o vinagreras para aceite y vinagre están constituidos normalmente por un soporte o elemento similar, sobre el que se apoyan dos vinagreras o frascos que contienen el aceite y el vinagre.

10 En estos dispositivos, la mezcla entre aceite y vinagre se realiza directamente sobre el producto al que se aplican el aceite y el vinagre, en dosis que se dejan a la habilidad del usuario.

Además, con esta forma de realización se dispone de dos recipientes distintos, que han de utilizarse sucesivamente y, por lo tanto, con un uso poco práctico.

15 Otras formas de realización consisten en un único recipiente que, en la práctica, incluye dos vinagreras, reunidas entre sí y que presentan dos bocas separadas de distribución, pero también en este caso, aparte del hecho de encontrarse asociadas en un único cuerpo, los dos frascos están sometidos a los mismos inconvenientes antes citados.

20 La tarea que se propone la invención es, precisamente, eliminar los inconvenientes anteriormente enumerados, poniendo a disposición un recipiente, para utilizar preferentemente con aceite y vinagre, que ofrezca la posibilidad de obtener simultáneamente la distribución, ya mezclada en cantidades



preestablecidas, de aceite y vinagre, mediante una única y simple operación.

5 En el ámbito de la tarea que se acaba de mencionar, un objeto particular de la invención es el de realizar un recipiente que, aunque se presenta como un cuerpo único, dé también la oportunidad de obtener, si es necesario, la distribución de aceite sólo, o sólo vinagre.

10 Otro objeto de la presente invención es el de realizar un recipiente para aceite y vinagre que sea de uso particularmente versátil, por estar constituido por un único elemento notablemente práctico, de manera que pueda adaptarse fácilmente a todas las necesidades que se presenten.

15 Por último, el recipiente para aceite y vinagre, previsto en la presente invención, es de fácil fabricación y, por sus características constructivas originales, de coste reducido.

20 La tarea anteriormente indicada, así como los fines señalados y otros que aparecerán con mayor claridad a continuación, se alcanzan con un recipiente, particularmente adaptado para aceite y vinagre, según la invención, caracterizado por que consiste en un único elemento recipiente, subdividido en dos espacios, destinados a recibir, respectivamente, un primero y un segundo líquido, cerrados por una determinada tapa que se aplica de manera estanca y amoviblemente, al citado elemento recipiente y comprende una cámara de mezcla que comunica con los
25 dos espacios mencionados y que lleva un selector que permite



controlar los espacios de comunicación con los espacios primero y segundo.

Otras características y ventajas de la invención aparecerán con mayor claridad en un examen de la descripción detallada, de un recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, con dispositivo para la distribución mezclada, ilustrada a título indicativo, pero no limitativo, con ayuda de los dibujos adjuntos, en los que:

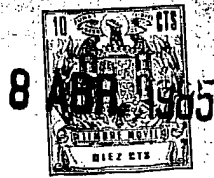
La figura 1 representa, esquemáticamente y en perspectiva, una posible forma de realización del recipiente, según la invención;

La figura 2 ilustra el recipiente, en vista perspectiva abierta, con la tapa vista en dirección a su cara inferior;

La figura 3 muestra el recipiente, en sección vertical.

Haciendo particular referencia a los símbolos numéricos de las citadas figuras, el recipiente, particularmente adecuado para aceite y vinagre, según la invención, comprende un elemento recipiente, indicado en general con el número de referencia 1, el cual, en el dibujo adjunto, se ilustra de forma cilíndrica pero que, evidentemente, podrá tener cualquier otra forma que se considere adecuada.

En el interior del elemento recipiente 1 se ha previsto un tabique divisorio 2, que separa prácticamente el interior del recipiente 1 en dos espacios distintos, 3 y 4, que pueden ser utilizados para contener un primero y un segundo líquido, diferentes entre sí, constituidos, por ejemplo y de manera especial, por aceite y vinagre.



5 Los espacios 3 y 4 quedan cerrados de manera estanca mediante una tapa, indicada en general con el número de referencia 10, que puede enroscarse sobre la rosca exterior 11, del recipiente 1 y que lleva una guarnición 12, que puede garantizar un cierre estanco hacia el exterior, así como una separación neta, igualmente estanca, entre los espacios 3 y 4.

10 La peculiaridad de la invención consiste en el hecho de que, en el interior de la tapa 10, se encuentra una cámara de mezcla 20, la cual está en comunicación, a través de un primer orificio 21, con el primer espacio 3 y, a través de un segundo orificio 22, con el segundo espacio 4.

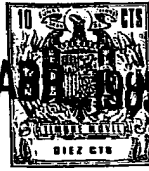
15 Las dimensiones de los orificios 21 y 22 pueden ser calibrados adecuadamente, a fin de permitir que se obtenga la proporción adecuada de mezcla entre los dos líquidos suministrados, teniendo igualmente en cuenta las diferentes viscosidades.

20 Evidentemente, las dimensiones de los orificios 21 y 22 pueden ser de cualquier modo modificadas, de acuerdo con exigencias contingentes, así como del tipo de líquidos utilizados.

25 En el interior de la cámara de mezcla 20 actúa un selector 25 que, en la forma de realización específica, está constituido por un tabique circunferencial que presenta un rebaje 26, que afecta, sustancialmente, a la zona en donde están previstos los orificios 21 y 22.

El selector 21 va conectado mediante un eje 27, a un mando 28, accesible exteriormente a la tapa y que lleva un índice de referencia 29, que señala al exterior la colocación del selector 25.

8 APR 1945



-6-

El selector 25 puede colocarse en una primera posición de mezcla, ilustrada con línea continua en la figura 2, en la que no afecta, ni al orificio 21, ni al orificio 22, de manera que permita la libre comunicación con ambos espacios 3 y 4.

5 En estas condiciones, cuando se efectúa la operación de distribución, ambos líquidos son alimentados hacia el exterior, a través del pico de distribución 30, en comunicación con la cámara de mezcla 20, en cantidades ya adecuadamente mezcladas.

10 Se puede igualmente obtener la distribución, sólo de aceite ó solo de vinagre, simplemente girando en uno u otro sentido el selector 25, de manera que cierre uno u otro de los orificios 21 y 22.

15 Eventualmente, existe también la posibilidad de girar el selector a una posición de cierre, en la que ambos orificios 21 y 22 quedan cerrados.

20 Así pues, con la disposición descrita, el usuario puede obtener, con suma simplicidad y rapidez, una distribución exactamente dosificada y mezclada de antemano de aceite y vinagre, realizando una única operación, que consiste en inclinar adecuadamente el recipiente, a fin de obtener la distribución al exterior de los líquidos.

25 Girando el mando 18, el usuario puede conseguir además, distribuir sólo aceite ó sólo vinagre, si lo considera conveniente, simplemente tapando, por medio del selector 25, uno u otro de los orificios 21 y 22.

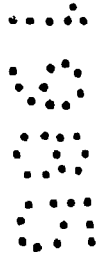


De todo lo descrito anteriormente puede comprobarse que el invento alcanza los objetos que se propone.

En particular, se desea subrayar el hecho de que, gracias a un dispositivo de notable simplicidad de construcción, se pueden conseguir ventajas funcionales notables como, por ejemplo, la posibilidad de obtener, con una única operación y con un único recipiente, una distribución, perfectamente mezclada de antemano, de aceite y vinagre.

A todo lo dicho hay que añadir que, si bien en la descripción anterior se ha hecho referencia explícita a líquidos constituidos por aceite y vinagre, el recipiente puede ser utilizado para cualquier tipo de líquido que deba ser mezclado con otro líquido, en función de las diversas necesidades contingentes.

En la práctica, los materiales empleados, a condición de que sean compatibles con el uso específico, así como las dimensiones y las formas contingentes, podrán ser cualesquiera, según las exigencias.





R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5 1) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, con dispositivo para distribución mezclada, caracterizado porque consiste en un elemento recipiente, subdividido en dos espacios, destinados a recibir, respectivamente, un primero y un segundo líquido, cerrados por una determinada tapa con estanqueidad, que se aplica amoviblemente a dicho elemento recipiente y que comprende una cámara de mezcla comunicada con los dos citados espacios y que lleva un selector, el cual permite controlar los orificios de comunicación con el
10 primero y el segundo de los espacios citados.

2) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un pico de distribución, que se desarrolla en la citada cámara de mezcla.

15 3) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mencionado selector puede colocarse en una posición de mezcla, en la que se obtiene la distribución simultánea del primero y del segundo líquido, en una relación determinada por las dimensiones de dichos orificios, así como en una posición
20 para la distribución, únicamente del primer líquido y en una posición para la distribución, únicamente del segundo líquido.

25 4) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, según una ó varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el selector puede colocarse en una posi-



ción de cierre de ambos orificios de comunicación.

5) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende una guarnición, que sirve para mantener estanco, tanto el elemento recipiente hacia el exterior, como el primero y el segundo espacio, uno respecto al otro.

6) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el selector presenta una forma aproximadamente circular, con un rebaje que afecta a la zona de los orificios de comunicación, estando dicho selector conectado, mediante un eje, a un mando dotado de indicador de referencia, accesible en el exterior de la tapa.

7) Recipiente particularmente adecuado para aceite y vinagre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los orificios de comunicación pueden ajustarse en su dimensión, para permitir que se varíe la relación de mezcla entre el primero y el segundo líquido.

8).- "RECIPIENTE PARTICULARMENTE ADECUADO PARA ACEITE Y VINAGRE, CON DISPOSITIVO PARA DISTRIBUCION MEZCLADA, según las reivindicaciones anteriores, todo ello como más ampliamente se ha descrito e ilustrado y para los fines especificados.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 8 ABR. 1985

Por autorización de la interesada.-

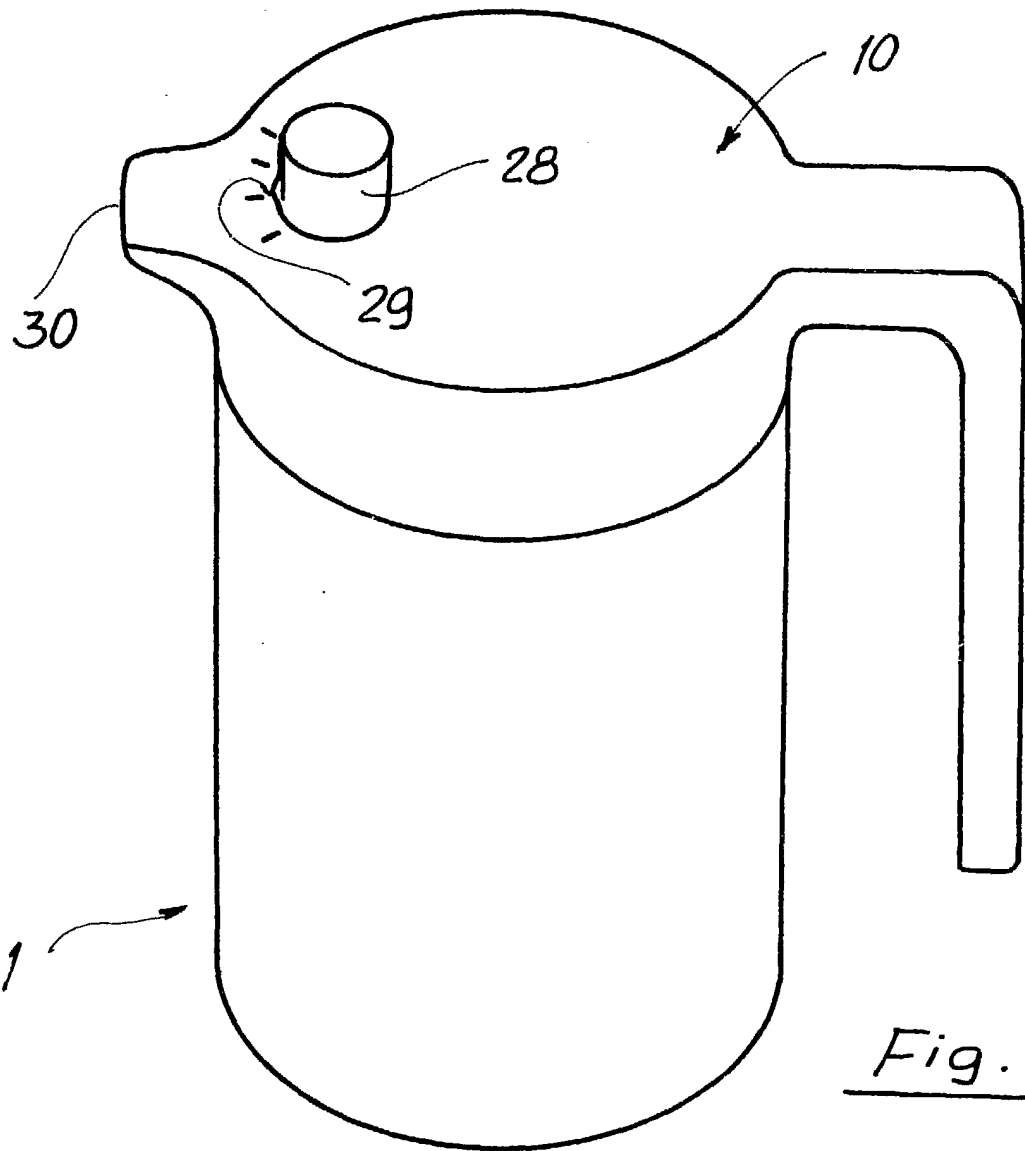


Fig. 1

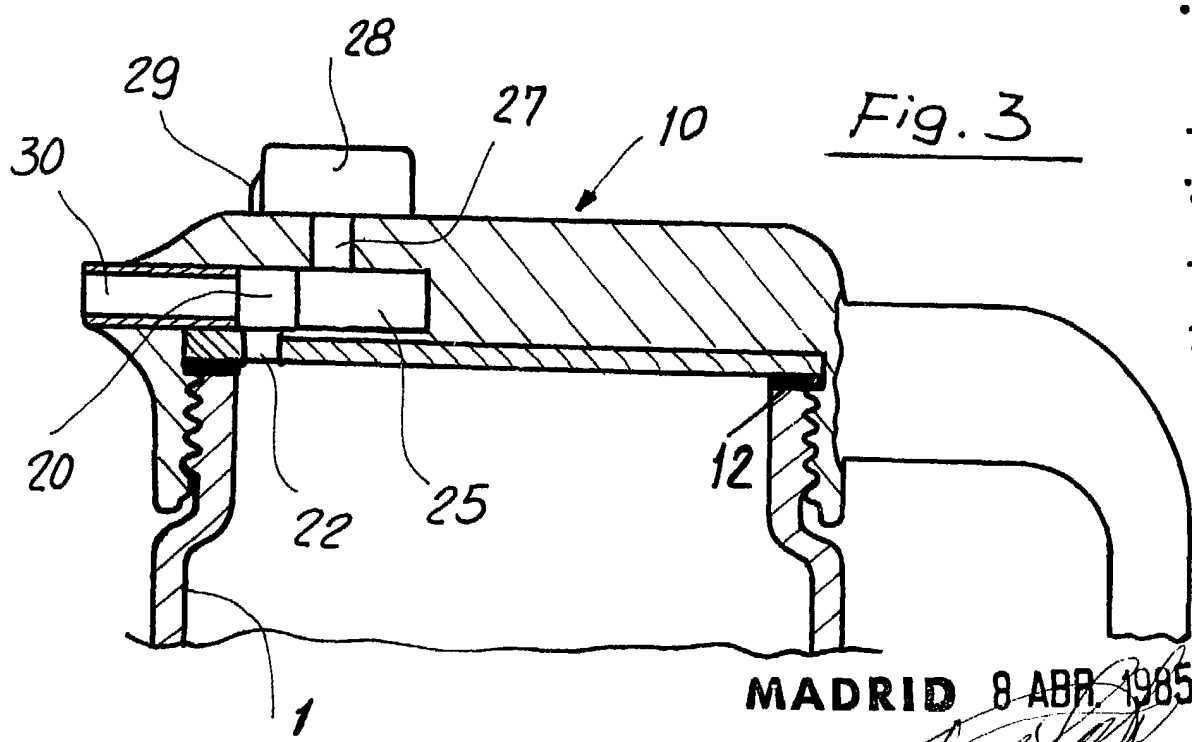


Fig. 3

MADRID 8 APR 1985

10 1985
8 ABR 1985
1123 678

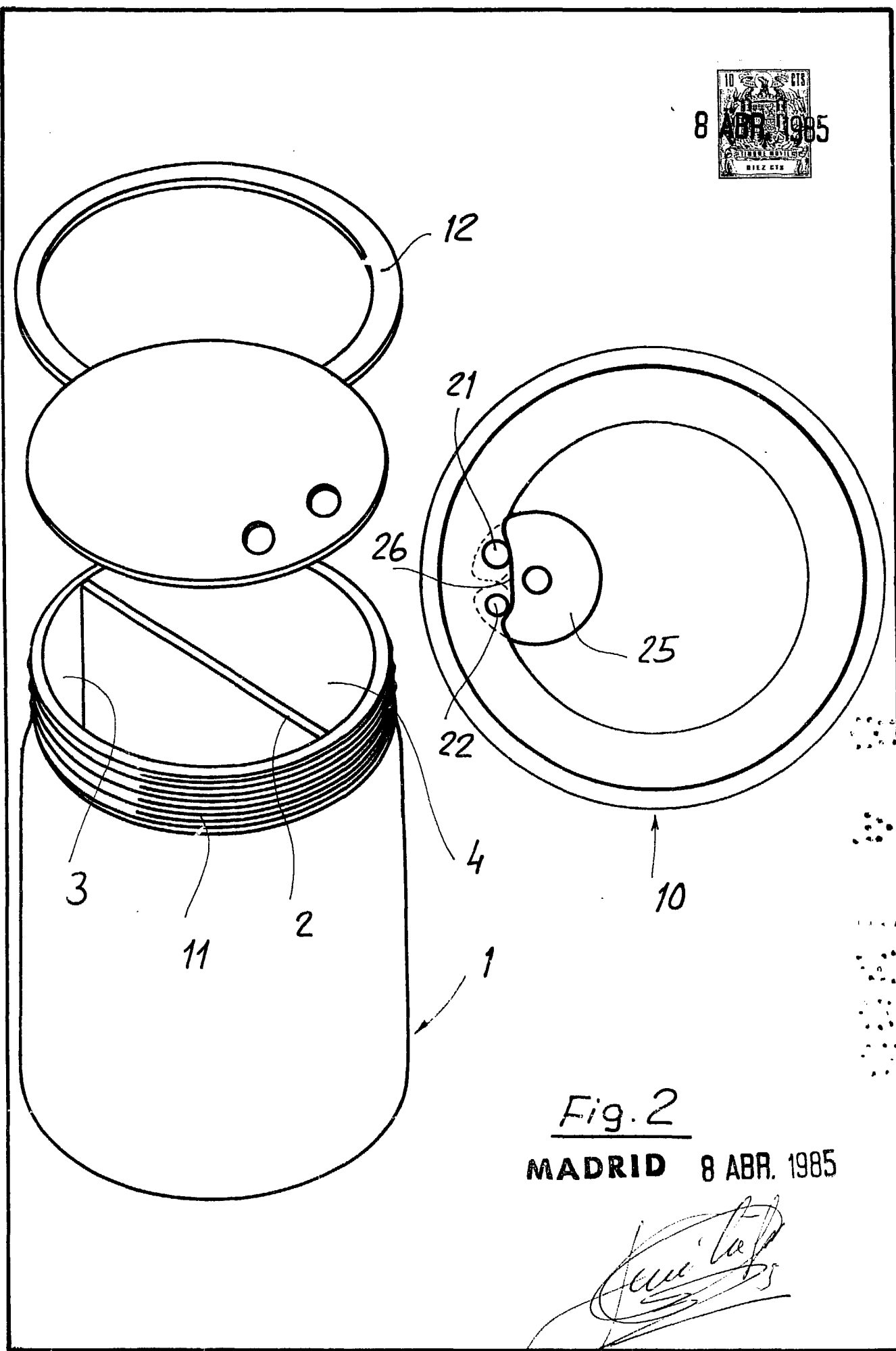


Fig. 2

MADRID 8 ABR. 1985

Luigi Taff